Secretaría de Administración
Gobierno del Estado de Puebla

Comisión de Mejora Regulatoria

Registro Estatal de Regulaciones

Nombre de la dependencia o entidad

	Dependencia / Entidad	Nombre de la regulación	Ámbito de aplicación	Tipo de ordenamiento jurídico	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	¿La regulación tiene vigencia definida?	Orden de gobierno que la emite (Federal, Estatal o Municipal)	Autoridad o Autoridades que la emiten	¿Están obligadas todas las autoridades a cumplir con la regulación?	En caso de señalar que no en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las autoridades que les aplica la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna K), se debe indicar cuáles son las materias exentas	Sujetos Regulados	Índice de la regulación (copiar el contenido del índice (títulos y capítulos) de la regulación correspondiente)	Objeto de la regulación (descripción del objetivo de la regulación)	Materias Reguladas	¿La regulación está asociada a una actividad económica?	Sectores económicos vinculados a la regulación	En caso de señalar que sí en la pregunta anterior (columna Q) indicar el sector y subsector económico del Sujeto Regulado	Regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación	Trámites o Servicios relacionados con la regulación	Nombre de las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias	Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificación y visitas domiciliarias	Enlace oficial de la regulación
	Nombre de la Dependencia /Entidad que le aplica la regulación	Indicar el nombre de la Regulación correspondiente	Indicar si el ámbito de aplicación de la regulación es Federal, Estatal o Municipal.	Seleccionar de la lista el tipo de ordenamiento (ver anexo)	Fecha de expedición	Fecha de última actualización o reforma	Indicar Si o No	Indicar Federal, Estatal y Municipal	Indicar la autoridad que emitió la regulación. Ej. Congreso del Estado libre y Soberano de Puebla o nombre de la Dependencia /Entidad que creó la Regulación, según sea el caso.	Indicar Si o No	Nombre de la propia Dependencia /Entidad a las que les aplica la regulación	(Ver anexo)	Indicar los Sujetos que son Regulados	Copiar el Índice de la Regulación correspondiente y agregarlo a esta celda. (Se podrá obtener del Orden Jurídico Poblano)	Copiar de la normatividad, el texto en el que se define el objeto	Indicar las materias que son aplicables a la regulación	Indicar Si o No	Indicar el o los sector(es) y sus subsector(es)	(Ver anexo)	Indicar las regulaciones vinculadas o derivadas de la regulación Ej. Tanto para los casos en los que la regulación deriva de un ordenamiento federal y una ley general, como para los casos en los que de ella se derivan lineamientos, reglamentos, etc.	Enlistar todos los trámites y servicios relacionados con la regulación ya sea sobre el cobro de derechos, aprovechamientos o bien, si exigen a los trámites o servicios, los encargados de emitir resoluciones, el medio de tramitación o el procedimiento interno; etcétera. Ver documento adjunto "Concentrado de Trámites y Servicios" e incluir tablames si es el caso, señalándolo con letra roja	Indicar los nombres de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, e incluir tablamte, si es el caso., señalándolo con letra roja. Asimismo, capturar el hipervínculo de la inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias reportada.	Enlistar los artículos y fracciones de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación ya sea sobre el fundamento que justifica la inspección, los plazos y momentos en los que se deberá de la inspección, en un periodo de días hábiles o naturales; etcétera.	Se captura el hipervínculo de la regulación publicada en el Periódico Oficial del Estado de Puebla / Orden Jurídico Poblano.
1	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	Decreto que crea El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	Estatal	Decreto	04/07/1997	20/10/2015	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	No	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	No aplica	Instituto de Educacion Digital del Estado de Puebla	DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA ..... 4 Artículo 1 ..... 4 Artículo 2 ..... 4 Artículo 3 ..... 4 Artículo 4 ..... 4 Artículo 5 ..... 5 Artículo 6 ..... 7 Artículo 7 ..... 7 Artículo 8 ..... 9 Artículo 9 11	El Instituto ofrecerá a los interesados mayores de 15 años, con la acreditación formal y aun con ésta, opciones de preparación técnica y de educación superior y al hacer en general, mediante un aprendizaje colidiado apoyado en tecnologías de la información y comunicación interactivas; que les permita trancar categorías de profesionalización técnica, certificaciones y grados académicos.	Materia educativa	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Reglamento Interior del Instituto de Educación Digital del Estado De Puebla	No aplica	No aplica	No aplica	https://periodico.puebla.gob.mx/index.php/Detalle-Ordenamiento-Digital-del-Estado-de-Puebla-Decreto-que-crea-El-Instituto-de-Educacion-Digital-del-Estado-de-Puebla.html
2	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	Reglamento Interior del Instituto de Educación Digital del Estado De Puebla	Estatal	Reglamento	20/12/2016	No aplica	No	Estatal	Honorable Congreso del Estado de Puebla	No	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	No aplica	Instituto de Educacion Digital del Estado de Puebla	REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA CAPÍTULO PRIMERO Objeto y ámbito de aplicación ..... 1 CAPÍTULO SEGUNDO Atribuciones ..... 2 Artículo 1 ..... 2 Artículo 2 ..... 2 Artículo 3 ..... 2 Artículo 4 ..... 2 Artículo 5 ..... 2 CAPÍTULO TERCERO Atribuciones ..... 3 CAPÍTULO CUARTO Atribuciones ..... 3 Artículo 1 ..... 3 Artículo 2 ..... 3 CAPÍTULO QUINTO Atribuciones ..... 4 Artículo 1 ..... 4 CAPÍTULO SEXTO Atribuciones ..... 4 Artículo 1 ..... 4 CAPÍTULO SÉPTIMO Atribuciones ..... 5 Artículo 1 ..... 5 CAPÍTULO OCTAVO Atribuciones ..... 5 Artículo 1 ..... 5 CAPÍTULO NOVENO Atribuciones ..... 5 Artículo 1 ..... 5 CAPÍTULO DÉCIMO Atribuciones ..... 6 Artículo 1 ..... 6 CAPÍTULO DÉCIMO PRIMERO Atribuciones ..... 6 Artículo 1 ..... 6 CAPÍTULO DÉCIMO SEGUNDO Atribuciones ..... 6 Artículo 1 ..... 6 TRANSITORIOS 7	El presente Reglamento tiene por objeto establecer y regular la estructura, funciones, titulaciones y demás disposiciones administrativas del Instituto, así como las facultades y obligaciones que corresponden, de acuerdo con el Decreto que lo crea, la Ley de Entidades Paraestatales y demás disposiciones aplicables.	Materia educativa	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Reglamento de Ingreso, permanencia y egreso para estudiantes de Técnico superior universitario y licenciatura del Instituto de Educación Digital Del Estado De Puebla	1.- Certificado de estudios en institutos tecnológicos y universidades. 2.- Convalidación, revalidación o equivalencia de educación superior. 3.- Cuotas en institutos tecnológicos y universidades. 4.- Exámenes diversos en institutos tecnológicos y universidades 5.- Expedición de constancias de estudios educación media superior y superior. 6.- Inscripción y reinscripción a institutos tecnológicos y universidades. Instituto de Puebla. 7.- Obtención de credencial (reposición, duplicado, reposición) e institutos tecnológicos y universidades. 8.- Proceso de titulación en institutos tecnológicos y universidades. 9.- Solicitud de Kardex y boletas de	No aplica	No aplica	https://periodico.puebla.gob.mx/index.php/Detalle-Reglamento-Interior-del-Instituto-de-Educacion-Digital-del-Estado-de-Puebla.html
3	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso para Estudiantes de Licenciatura en Modalidad Mixta	Estatal	Reglamento	11/03/2024	No aplica	No	Estatal	Instituto de Educación digital del Estado de Puebla	No	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	No aplica	Instituto de Educacion Digital del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAMENTO DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN MODALIDAD MIXTA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ..... 1 TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES	Normar el ingreso, permanencia y egreso de los Estudiantes de Licenciatura en Modalidad Mixta, inscritos en alguno de los distintos programas que oferte el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.	Materia educativa	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Reglamento Interno, académico y disciplinario para alumnos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla y el Programa Estatal de Educación a Distancia	1.- Certificado de estudios en institutos tecnológicos y universidades. 2.- Convalidación, revalidación o equivalencia de educación superior. 3.- Cuotas en institutos tecnológicos y universidades. 4.- Exámenes diversos en institutos tecnológicos y universidades 5.- Expedición de constancias de estudios educación media superior y	No aplica	No aplica	https://periodico.puebla.gob.mx/index.php/Detalle-Reglamento-de-Ingreso-Permanencia-y-Egreso-para-Estudiantes-de-Licenciatura-en-Modalidad-Mixta.html
4	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso para Estudiantes de Licenciatura en Modalidad No Escolarizada	Estatal	Reglamento	11/03/2024	No aplica	No	Estatal	Instituto de Educación digital del Estado de Puebla	No	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	No aplica	Instituto de Educacion Digital del Estado de Puebla	CONTENIDO REGLAMENTO DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ..... 1 TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES	Normar el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes Modalidad No Escolarizada, inscritos en alguno de los distintos programas que oferte el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.	Materia educativa	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Reglamento Interno, académico y disciplinario para alumnos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla y el Programa Estatal de Educación a Distancia	1.- Certificado de estudios en institutos tecnológicos y universidades. 2.- Convalidación, revalidación o equivalencia de educación superior. 3.- Cuotas en institutos tecnológicos y universidades. 4.- Exámenes diversos en institutos tecnológicos y universidades 5.- Expedición de constancias de estudios educación media superior y	No aplica	No aplica	https://periodico.puebla.gob.mx/index.php/Detalle-Reglamento-de-Ingreso-Permanencia-y-Egreso-para-Estudiantes-de-Licenciatura-en-Modalidad-No-Escolarizada.html
5	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	Reglamento de Maestría	Estatal	Reglamento	11/03/2024	No aplica	No	Estatal	Instituto de Educación digital del Estado de Puebla	No	Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla	No aplica	Instituto de Educacion Digital del Estado de Puebla	REGLAMENTO DE MAESTRÍA PARA ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA. ..... 1 TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES	Normar el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de Maestría, inscritos en alguno de los distintos programas que oferte el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.	Materia educativa	Si	Servicios educativos	Servicios educativos	Reglamento Interno, académico y disciplinario para alumnos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla y el Programa Estatal de Educación a Distancia	1.- Certificado de estudios en institutos tecnológicos y universidades. 2.- Convalidación, revalidación o equivalencia de educación superior. 3.- Cuotas en institutos tecnológicos y universidades. 4.- Exámenes diversos en institutos tecnológicos y universidades 5.- Expedición de constancias de estudios educación media superior y	No aplica	No aplica	https://periodico.puebla.gob.mx/index.php/Detalle-Reglamento-de-Maestria.html